

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16753** *BODEGAS CEPA 21, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil "Bodegas Cepa 21, S.A.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Castrillo de Duero (Valladolid), Carretera Nacional 122, Kilómetro 297, en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de junio de 2011, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Cese, nombramiento y/o renovación de consejeros.

Quinto.- Autorización a los administradores para que acuerden si lo estiman oportuno el aumento del capital social, en una o varias veces, hasta la cuantía y durante el periodo máximos legalmente permitidos.

Sexto.- Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital); de solicitar, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, y formular por escrito las preguntas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital). De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tendrán, asimismo, derecho de examinar en el domicilio social el informe de los administradores justificativo de la autorización para aumentar el capital, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Valladolid, 11 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Moro Espinosa.

ID: A110038774-1